



## LISTADO PROVISIONAL DE LA FASE II – SUBFASE 1 (MÉRITOS 1, 2 Y 3) PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A AUXILIAR DE TIENDA Y LIBRERÍA Y LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA EL CAAM

CÓDIGO	1. EXPERIENCIA <sup>(1)</sup>	2. IDIOMAS <sup>(2)</sup>	3. APLICACIONES <sup>(3)</sup>	TOTAL
4JNESP	9	2	0	11
EV6BPT	9	0	0	9
5VMXRQ	9	0	0	9
M93PLJ	2	1	0	3
2C34KM	1,8	0	0	1,8

Los/as aspirantes disponen de un plazo de **tres (3) días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación de este listado para efectuar las alegaciones y subsanaciones que estimen oportunas, así como aportar la documentación **a través de la sede electrónica del CAAM**.

Para realizar consultas pueden dirigirse a [info@seleccioncanarias.com](mailto:info@seleccioncanarias.com)

Las Palmas de Gran Canaria a 20 de mayo de 2022.

Nota (1): En los certificados de experiencia laboral expresados en horas, se ha tomado como criterio que un año cuenta con 1.575 horas laborales. Para un computo distinto aportar un certificado de empresa con fecha de inicio y fecha de fin, o en su caso, certificado de vida laboral.

Nota (2): Los certificados de idiomas deben indicar el nivel según el MCER, o sus equivalencias según el Anexo III de las Bases.

Nota (3): El mérito 3 “Experiencia y conocimientos demostrables en aplicaciones de gestión comercial” debe demostrarse con un certificado de formación de al menos 250 horas, o alternativamente, con un certificado de funciones de empresa en el que se expresen tales conocimientos y experiencia y, además, la fecha de comienzo y de fin del desempeño de tales funciones. Las aplicaciones admitidas deben guardar relación con la gestión comercial (CRM o ERP) tales como Microsoft Dynamics, Navision, o similar.